

	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	Formato	
	ACTA	Cód.-TRD: Página 1 de 2	Versión: 01 Fecha:

ACTA DE LIQUIDACION

Nº CONTRATO	MRAM-MC-061-2025	
FECHA DEL CONTRATO	CINCO (05) DE NOVIEMBRE 2025	
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 1824 SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2025	
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ NIT:891.801.280-6 R/L CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ CC. 72.326.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUI	
CONTRATISTA	LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS CC N° 23.316.213 expedida en Arcabuco	
OBJETO	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ	
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE	
PLAZO	UN (01) MES Y VEINTE (20) DIAS	
POLIZA No.	Nº 39-46-101017450 DE CUMPLIMIENTO ANEXO 0	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	RESOLUCION Nº 570 DEL SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2025	
SUPERVISOR	ING. CARMEN ELVIRA PÁEZ CARO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	
FECHA ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	TREINTA (30) DE DICIEMBRE 2025	
FECHA DE SUSPENSION	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE 2025	
FECHA ACTA DE REINICIO	VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL 2026.	
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL 2026	
FECHA PRESENTE ACTA	SIETE (07) DE JULIO DEL 2026	

En la secretaría de infraestructura pública y movilidad, se reunieron, el Dr. CAMILO ÁVILA MÁRQUEZ, la Ing. CARMEN ELVIRA PÁEZ CARO, y LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS CC N° 23.316.213 expedida en Arcabuco, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación, correspondiente al objeto del contrato No. MRAM-MC-061-2025, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES

- a) Que el MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ y LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS CC N° 23.316.213 expedida en Arcabuco, en calidad de contratista, suscribieron el contrato N° MRAM-MC-061-2025, el día cinco (05) de noviembre de 2025, en el cual se estableció como objeto "ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ" Por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE y una duración de un (01) mes y veinte (20) días calendario.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ <small>EL PODER MUNICIPAL Y LA CURIA DEL GOBIERNO LOCAL BOYACENSE</small>	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	Formato	
	ACTA	Cód.-TRD: Página 2 de 2	Versión: 01 Fecha:

- b) Que la secretaria de Hacienda realice el registro del contrato, con el registro presupuestal N° 1824 del seis (06) de noviembre de 2025.
- c) Que el contratista presentó la póliza N° 39-46-101017450 de cumplimiento anexo 0, expedidas el día seis (06) de noviembre del año 2025, por la compañía Seguros del Estado S.A., identificada con NIT 860.009.578-6 que garantizan el cubrimiento solicitado en el respectivo contrato, y se actualiza bajo resolución N° 570 del siete (07) de noviembre de 2025 según carta de aceptación
- d) Que el día diez (10) de noviembre 2025, se notificó la supervisión del contrato N° MRAM-MC-061-2025 a la ingeniera Carmen Elvira Páez Caro, secretaria de infraestructura pública y movilidad.
- e) Que el día diez (10) de noviembre de 2025, las partes suscribieron acta de inicio al contrato N° MRAM-MC-061-2025.
- f) Que el día veintinueve (29) de diciembre de 2025 se suscribió acta de suspensión No. 001 al contrato N° MRAM-MC-061-2025 teniendo en cuenta las justificaciones indicadas en esta.
- g) Que el día veintidós (22) de mayo de 2026 se suscribió acta de Reinicio No. 001 al contrato N° MRAM-MC-061-2025 teniendo en cuenta las justificaciones indicadas en esta.
- h) Que las partes suscribieron acta de terminación y recibo final del contrato N° MRAM-MC-061-2025 el día veintidós (22) de mayo del 2026
- i) Que el contratista efectuó y ejecutó a satisfacción las actividades establecidas en el contrato según las especificaciones y tiempos acordados en el mismo, realizando los ajustes a las observaciones presentadas.
- j) Que el contratista presentó informe con los respectivos anexos, que permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. MRAM-MC-061-2025
- k) Que a la fecha se tiene pendiente por cancelar la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE

En virtud a lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato N° MRAM-MC-061-2025, de acuerdo al siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	H'ABER
VALOR DEL CONTRATO	\$39.500.000	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRÍQUI <small>GOBIERNO MUNICIPAL Y TERRA DEL CARIBE DEL COLOMBIANO</small>	MUNICIPIO DE RAMIRÍQUI NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Proceso	Gestión Documental
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	Formato	
	ACTA	Cód.-TRD: Página 3 de 2	Versión: 01 Fecha:

VALOR DEL ADICIONAL	\$0	
VALOR CANCELADO EN ACTAS PARCIALES		\$0
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		\$39.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$0
SUMAS IGUALES	\$39.500.000	\$39.500.000

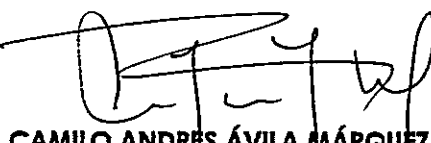
SEGUNDO: Ordenar el pago correspondiente por cancelar a favor del contratista por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$39.500.000) M/CTE

TERCERO: En consecuencia, el MUNICIPIO DE RAMIRÍQUI y LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS CC N° 23.316.213 expedida en Arcabuco, en calidad de contratista, se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato N° MRAM-MC-061-2025

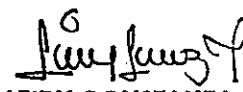
CUARTO: Para todos los efectos legales se entienden incorporados a la presenta acta:

- Contrato N° MRAM-MC-061-2025
- Acta de inicio
- Informe del contratista
- Acta de terminación avalada por el supervisor
- planillas de seguridad social
- factura

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de Ramiriquí, el día siete (07) de julio de 2026.


CAMILO ANDRÉS ÁVILA MÁRQUEZ
 alcalde municipal
 Ramiriquí, Boyacá


CARMEN ELVIRA PÁEZ CARO
 secretaria de infraestructura pública y
 movilidad
 supervisora


LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS
 CC N° 23.316.213 Arcabuco
 Contratista

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: secretaria de Infraestructura pública y movilidad

Ubicación: Carpeta Proceso Contratación

Elaboró: Robinson Castañeda – apoyo secretaria de infraestructura pública y movilidad

Revisó: Carmen Elvira Páez – secretaria de infraestructura pública y movilidad

Aprobó: Camilo Ávila Márquez – Alcalde municipal.